

• *Insisten que se perjudica a miles de pacientes*

# MÉDICOS PIDEN A TRIBUNALES SUSPENDER DISPOSICIONES EN HOSPITAL DE GRECIA



Andrés Castillo miembro de UMN, Federico Rojas presidente de la UMN y Amaral Sequeira presidente del sindicato de Siprocimeca, explicaron las medidas cautelares que interpondrán ante la CCSS por los recortes presupuestarios.

**CÉSAR BLANCO**

*cesar.blanco@prensalibre.co.cr*

*Foto: Randall Sandoval.*

Tras los múltiples problemas que, según los médicos del Hospital de Grecia, han ocurrido por culpa de la nueva directriz de las disponibilidades laborales, la Unión Médica Nacional (UMN) y los galenos de ese centro le han pedido al Tribunal Contencioso Administrativo suspender y dejar sin efecto cuanto antes las disposiciones presupuestarias por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Federico Rojas, presidente de la UMN señaló que “estamos

peleando un derecho que tienen los costarricenses, la vida de las personas no tiene precio, por colones menos o más la salud pública no se puede poner en peligro, que las medidas legales y de los tribunales decidan por los malos criterios presupuestarios, ya es hora de sentar en el banquillo a las personas que tomaron esas medidas”.

Y es que los profesionales confían en que se convoque pronto a una audiencia para frenar estas decisiones y añaden que luego demandarán penalmente a la Junta Directiva de la CCSS especialmente a la presidenta ejecutiva Ileana

Balmaceda y al gerente médico Zeirith Rojas por la afectación a la población de estas miles de personas de los cantones alajuelenses de Grecia, Sarchí y Naranjo.

Y es que según el Dr. Óscar Montero del Hospital San Francisco de Asís, de los especialistas que no están haciendo disponibilidades se encuentran cuatro ginecólogos, tres de medicina interna, tres pediatras y un cirujano general. Montero subrayó que es falso que la CCSS y dirección médica de ese hospital digan todos los servicios se están cubriendo, “cosa que no es cierta”.